

GOBIERNO BOLIVIANO PROMUEVE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE GENERO

martes, 09 de marzo de 2010

El gobierno boliviano aprovechó el Día Internacional de la Mujer para crear hoy una comisión para promover políticas públicas por la igualdad de oportunidades y trato igualitario entre hombres y mujeres.

La misión para proteger los derechos de género fue aprobada por el presidente Evo Morales en un acto celebrado en el Palacio de Gobierno.

Morales elogió el papel de las féminas en su proceso revolucionario, y las exhortó a prepararse cada vez mejor para sumir cargos de mayor importancia.

Por su parte, la ministra de Justicia, Nilda Copa, recordó que Bolivia conmemora los 100 años del Día Internacional de la Mujer con grandes conquistas porque 34 artículos de la nueva Constitución reivindican los derechos de sus mujeres.

Entre ellos citó la ratificación del principio de igualdad de derechos sin discriminación alguna, y la prohibición y sanción de todas las formas de discriminación, entre ellas, la razón de género.

Asimismo, reivindicó el derecho de las mujeres a vivir una vida sin violencia física, sexual o psicológica, tanto en la familia como en la sociedad y la obligación del Estado de tomar todas las medidas necesarias para hacer cumplir ese derecho.

Tras recalcar que el plan aprobado hoy fue elaborado tras identificar los problemas que afectan a las mujeres, la ministra aseguró que existe un avance en el eje económico, productivo y educativo.

Respecto al tema de violencia contra la mujer, apuntó que en estos momentos se estudia incluir en el Código Penal el reconocimiento del feminicidio, violación, violencia familiar, esterilización forzada, acoso sexual y mala práctica médica, como delitos contra la vida y la libertad sexual.

FUENTE: PRENSA LATINA